

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SP-DESA-001	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
		Versión: 1.0	
		Fecha: 04/12/2023	
	Secretaria de Desarrollo Social y Económico		



ADENDA No. 01
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SAMC – 007 - 2026

OBJETO: " MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE ALOJAMIENTO Y BAÑOS DEL BATALLON DE INFANTERÍA LIVIANA No. 2 MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE" PRESENTADO POR EL EJÉRCITO NACIONAL EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 002 – 2026."

La alcaldesa Municipal encargada, en uso de sus facultades se permite informar a las personas interesadas en el proceso de Contratación según asunto, que se realizará adenda al presente proceso, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que el veintidós (22) de septiembre de 2026, la Alcaldía municipal de Otanche publicó en el SECOP II público la invitación pública.

SEGUNDO: Que dentro del término de traslado, se radicaron a través de la plataforma SECOP II observaciones al proceso en mención las cuales deben ser analizadas por el comité evaluador y la oficina gestora de la necesidad, con la finalidad de ser lo más objetiva y transparente en el proceso, razón por la cual se hace necesario.

TERCERO: Que la entidad territorial, con el fin de dar cumplimiento y aplicación a los principios rectores de la contratación pública, se hace necesario por medio de la presente adenda modificar el pliego, y así garantizar el debido proceso.

CUARTO: Que a la luz de los principios consagrados en el estatuto General de Contratación Pública y el Artículo 89 de la Ley 1474 de 2011, la modificación a los pliegos de condiciones en los procesos de licitación se realizara conforme las siguientes consideraciones:

Artículo 89. Expedición de adendas. El inciso 2° del numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 quedará así:

"Cuando lo estime conveniente la entidad interesada, de oficio o a solicitud de un número plural de posibles oferentes, dicho plazo se podrá prorrogar antes de su vencimiento, por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado. En todo caso no podrán expedirse adendas dentro de los tres (3) días anteriores en que se tiene previsto el cierre del proceso de selección, ni siquiera para extender el término del mismo. La publicación de estas adendas sólo se podrá realizar en días hábiles y horarios laborales".

Por su parte Colombia compra Eficiente Señala:

"Cuando el Proceso de Contratación se adelanta mediante licitación pública, la publicación de las Adendas debe hacerse tres días antes de la presentación de las Ofertas. En los demás Procesos de Contratación la Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación."

QUINTO: Que con el fin de cumplir con los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en virtud del Decreto 1082 de 2015 y Decreto 4170 de 2011, se requiere modificar Pliego de condiciones del presente proceso.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR el cronograma, establecido en la invitación del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SAMC – 007 - 2026**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE ALOJAMIENTO Y BAÑOS**



 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SP-DESA-001	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
		Versión: 1.0	
	Secretaría de Desarrollo Social y Económico	Fecha: 04/12/2023	
		Página 2 de 4	

DEL BATALLON DE INFANTERÍA LIVIANA No. 2 MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE" PRESENTADO POR EL EJÉRCITO NACIONAL EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 002 – 2026", el cual quedara de la siguiente forma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	22 de septiembre de 2026 a las 2:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación estudios y documentos previos	22 de septiembre de 2026 a las 2:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	2 de septiembre de 2026 a las 2:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta el 29 de septiembre de 2026 a las 02:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	30 de septiembre de 2026 a las 5:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	hasta el 29 de septiembre de 2026 a las 02:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	01 de octubre a las 2:00Pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del pliego de condiciones definitivo	01 de octubre a las 2:00Pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de interés	hasta el 06 de octubre de 2026 a las 06:00Pm	Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Realización del sorteo	07 de octubre de 2026 a las 10:00am	se adelantará de manera virtual, para lo cual de manera previa a la hora establecida se publicara aviso con el link correspondiente



 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SP-DESA-001	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
		Versión: 1.0	
	Secretaría de Desarrollo Social y Económico	Fecha: 04/12/2023	
		Página 3 de 4	

Publicación de la lista de precalificados	07 de octubre de 2026 a las 2:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	07 de octubre de 2026 a las 4:40 pm	en caso que se requiera, se adelantará de manera virtual, para lo cual de manera previa a la hora establecida se publicara aviso con el link correspondiente
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	01 de octubre de 2026 a las 6:00pm	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	8 de octubre de 2026 a las 11:00am	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para la expedición de Adendas	hasta el 9 de octubre de 2026 a las 3:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	hasta el 15 de octubre de 2026 a las 9:00am	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	15 de octubre de 2026 a las 9:10 am	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe preliminar de evaluación	19 de octubre de 2026 a las 2:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	hasta el 22 de octubre a las 02:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	23 de octubre de 2026 a las 10:00am	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	N/A
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de octubre de 2026 a las 3:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del contrato	26 de octubre de 2026 a las 10:00am	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	hasta 26 de octubre de 2026 a las 02:00 pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aprobación de garantías	27 de octubre a las 04:00pm	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii

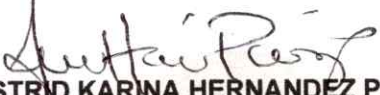


 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1 Secretaría de Desarrollo Social y Económico	Código: SP-DESA-001	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
		Versión: 1.0	
		Fecha: 04/12/2023	
		Página 4 de 4	

SEGUNDO: De conformidad con la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el presente acto deberá ser publicado en la página de www.contratos.gov.co.

La presente adenda se expide a los ocho (08) días del mes de octubre de 2026

Atentamente,


ASTRID KARINA HERNANDEZ PAEZ
 Alcaldesa Municipal (E)
 Decreto N° 099
 (30 de septiembre de 2026)
 Otanche, Boyacá

Revisó en lo jurídico: Fredy Riaño Salinas
Asesor contratación externa.